

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en **Asistencia Infantil**

Semestre Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto

Clave: 3012701003-25

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB

Tercera edición, 2025

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Av. Revolución 1425, Col. Campestre

Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Contenido

Presentación.....	4
Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil.....	5
Fundamentación	6
Justificación de la Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil.....	8
Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre.....	9
Competencias Laborales Básicas.....	10
Módulo 1.....	13
Submódulo 1.....	13
Submódulo 2.....	15
Módulo 2.....	17
Submódulo 1.....	17
Submódulo 2.....	20
Módulo 3.....	23
Submódulo 1.....	23
Submódulo 2.....	25
Módulo 4.....	27
Submódulo 1.....	27
Submódulo 2.....	28
Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela	31
Rol docente	32
Rol del estudiantado	33
Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD).....	34
Recursos didácticos	35
Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias.....	36
Fuentes de consulta sugeridas.....	38
Referencias bibliográficas	41
Créditos.....	42

Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Competencias de las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular del Competente de Formación Laboral, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento teórico y conceptual, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)¹, y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de “proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes”; además de “impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable”. (RISEP, 2020)

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, con amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) y Formaciones Laborales Básicas para que con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la “conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”.

En este contexto, se presenta la Formación Laboral Básica en **Asistencia infantil** específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe la justificación y los elementos claves para su implementación en el aula.

¹ El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento_Base_rediseño_MCCEMS_Seg_Ed_final.pdf

Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil

Semestre	Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto	
Créditos	56 totales / 14 por semestre	
Componente	De formación laboral	
Nivel de formación laboral	Básica	
Tiempo asignado	Mediación docente	Estudio independiente
	448 h. totales 112 h. por semestre	112 h. totales 28 h. por semestre
Sector productivo	Social ²	

² Acorde al RENECE – Registro Nacional de Estándares de Competencia por Sector Productivo. Disponible en: <https://conocer.gob.mx/recec-registro-nacional-de-estandares-de-competencia-por-sector-productivo/>

Fundamentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB), acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), y en su responsabilidad de enfrentar tanto los nuevos retos como los objetivos que de estos se desprenden, actualiza el presente Programa de estudios, el cual responde a una visión de educación integral, pertinente, de calidad y excelencia.

Dicho programa forma parte del Componente de Formación Laboral Básico del Bachillerato General, el cual busca ser un espacio vinculado con el sector productivo, permitiendo al estudiantado no solo cumplir con su trayecto educativo, sino construir su proyecto de vida, con mayores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo.

Esto atendiendo al mandato constitucional que en materia educativa, con base en la Reforma Constitucional a los artículos 3°, 31° y 73° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la emisión de la Legislación Secundaria, publicadas el 30 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, determinan la reorientación del Sistema Educativo Nacional para “garantizar el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”.

Bajo este contexto, es que el Componente de Formación Laboral Básico, adquiere mayor relevancia, pues tendrá como ejes rectores:

- **Enfoque en competencias**, que busca desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño laboral.
- **Enfoque humanista**, que valora y respeta la diversidad y la dignidad del estudiantado, su potencial creativo, su participación, su bienestar integral y su compromiso social.

Estos enfoques se orientan a promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que favorezca el aprendizaje permanente y el máximo logro de los aprendizajes.

Así pues, el Componente de Formación Laboral Básico, busca desarrollar en el estudiantado competencias laborales básicas, que le permitan aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.³

³ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Para lograr dicho propósito, lo que a continuación se presenta es una serie de competencias laborales básicas las cuales permitirán al personal docente el abordaje de aprendizajes con la amplitud y profundidad acorde a los diversos contextos.

Es decir, a partir de estas competencias, se diseñarán estrategias de enseñanza-aprendizaje que permita a las y los estudiantes ser capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, pero también de su entorno inmediato, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa y a comprometerse en las soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida.⁴

Para lo cual, es de primordial importancia visualizar que debe existir una articulación contextualizada del Componente Laboral Básico, con el Currículum Fundamental y el Ampliado, para garantizar así la transferencia de los conocimientos, experiencias, habilidades, capacidades, actitudes y valores.

Es decir, esta articulación permitirá:

- La transversalidad del conocimiento adquirido en el Currículum Fundamental con las competencias laborales básicas requeridas en el mercado laboral.
- Fomentar el aprendizaje en contextos diversos, utilizando métodos y estrategias de aprendizaje.
- Centrar las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la interacción entre la vida educativa y la comunidad, a fin de propiciar la adquisición de conocimientos y competencias, de acuerdo con el desarrollo biopsicosociocultural del estudiantado.
- Aprovechar, mediante el Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC), todas las oportunidades para poner en práctica lo que se ha aprendido; su aplicación no se limitará solo a los recursos sociocognitivos y a las áreas de conocimiento, sino que abarcará los aspectos funcionales (competencias laborales) y recursos socioemocionales.
- Mejorar la relación entre la escuela y los sectores productivos.⁵

⁴ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

⁵ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Justificación de la Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil

La Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil se ubica dentro del Área de Conocimiento de las Humanidades, la cual en el MCCEMS busca hacer explícitos los ámbitos éticos y políticos en la experiencia humana, así como los efectos de sentido en y sobre los individuos y las colectividades; posibilitando que las personas desarrollen habilidades de pensamiento crítico, autoconocimiento y de metacognición capaces de repercutir en sus vidas cotidianas, lo que a su vez permita la emergencia de colectividades más críticas, cohesionadas y justas.

Con base en ello, a lo largo del Componente de Formación Laboral Básico, se brindará una formación de carácter genérico y transversal que le permita al estudiantado incorporarse al sector productivo con actividades relativamente sencillas, de autonomía y responsabilidad mínima.

De manera específica, a través de la Formación Laboral Básica el estudiantado conocerá el perfil de las personas que ejercen la asistencia infantil, así como su importancia, antecedentes, las teorías del desarrollo, los derechos de la infancia, tipos de maltrato, técnicas de primeros auxilios y medidas de prevención, esto para favorecer una revisión crítica de las mismas y relacionarlas con el cuidado responsable de la infancia. Busca que el estudiantado desarrolle habilidades para una práctica profesional y reconozca las implicaciones de la educación inicial y las instituciones que la brindan, esto con una perspectiva inclusiva que contribuya a la generación de ambientes que atiendan las necesidades de las infancias preescolares.

Con base en lo anterior, esta Formación Laboral Básica tiene como propósito que las y los estudiantes descubran y desarrollen habilidades y destrezas para el cuidado infantil, así como en la educación preescolar mediante la revisión de protocolos, programas o lineamientos que les permitan atender de manera responsable, creativa e incluyente a la infancia, con la finalidad de fomentar un comportamiento ético y empático en su vida cotidiana; además de promover paralelamente un desempeño profesional.

De esta manera, las personas egresadas de esta Formación Laboral Básica podrán incorporarse en áreas de atención infantil como guardería, estancia infantil, casa cuna, Centros de Educación Especial, preescolares públicos y privados, ludotecas, áreas recreativas, servicios particulares y/o continuar sus estudios a nivel superior.

Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre

Módulo I: Asistencia infantil y las etapas del desarrollo

Clave: 3012701003-25M1

Submódulo 1 Clave: 3012701003-25M1S1	El perfil en asistencia infantil y etapas del desarrollo <hr/> 48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2 Clave: 3012701003-25M1S2	Asistencia en el cuidado infantil <hr/> 64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos

Módulo II: Protección de los derechos de la infancia y la cultura de prevención en accidentes

Clave: 3012701003-25M2

Submódulo 1 Clave: 3012701003-25M2S1	Protección de los derechos de la infancia <hr/> 48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2 Clave: 3012701003-25M2S2	La importancia de la prevención de accidentes y cultura de protección civil <hr/> 64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos

Módulo III: La educación inicial y su impacto en la infancia

Clave: 3012701003-25M3

Submódulo 1 Clave: 3012701003-25M3S1	La creatividad y su influencia en la estimulación temprana <hr/> 48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2 Clave: 3012701003-25M3S2	La educación inicial e instituciones de atención infantil <hr/> 64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos

Módulo IV: La etapa preescolar como base de la educación con una visión incluyente

Clave: 3012701003-25M4

Submódulo 1 Clave: 3012701003-25M4S1	La educación preescolar aplicada de manera incluyente <hr/> 48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2 Clave: 3012701003-25M4S2	La educación inclusiva en la etapa preescolar <hr/> 64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos

Competencias Laborales Básicas

Hacen referencia a la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación fundamental o laboral básica, que les permite desempeñar **funciones laborales de nivel dos** de competencia, aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos.

Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación.

Estas competencias se caracterizan por:

- **Pertinencia:** Atiende a las necesidades del sector productivo y son valoradas.
- **Relevancia:** Favorece la empleabilidad y emprendimientos productivos, sin disparidades de género, étnicas o exclusión de grupos vulnerables.
- **Coherencia:** Acorde al tipo educativo de media superior.
- **Autonomía:** Faculta para el análisis y toma de decisiones.
- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir compromisos orientados al logro de objetivos y metas laborales.
- **Variedad:** Abarca la ejecución de actividades rutinarias – no rutinarias, predecibles – impredecibles – contextos diversos.
- **Complejidad:** Moviliza recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales en diferentes niveles para la ejecución de actividades y funciones.

De igual forma es importante señalar, que, para el caso de la Formación Laboral Básica, como se señaló anteriormente, se logrará en el estudiantado el **nivel de competencia dos**, el cual se caracteriza por:

- Realización de actividades programadas.
- Aplicación de habilidades cognitivas y de comunicación para recibir, transmitir y recordar información.
- Utiliza técnicas, materiales, herramientas y equipamiento que no requieren un nivel de especialización para realizar actividades en contextos conocidos, además del uso de tecnologías de la información y comunicación básicas, actuando con ética, con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad sobre su entorno.

Así mismo, para el caso de la Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil, se considerará el siguiente el perfil de egreso:

1. Explica el crecimiento saludable en la infancia haciendo uso del conocimiento de la asistencia infantil de manera eficaz y responsable para brindar un buen servicio en su comunidad, mostrando compromiso con el trabajo, la disciplina y el orden.
2. Aplica colaborativamente técnicas basadas en los protocolos de atención del cuidado de menores de edad para favorecer un desempeño competente y responsable en las acciones que realice con la población infantil en su comunidad.
3. Favorece el respeto a los derechos infantiles y la prevención de riesgos en la infancia, con base en documentos normativos y protocolos de seguridad existentes que le permitan adoptar un comportamiento ético que rechace cualquier tipo exclusión y segregación en el cuidado de la comunidad infantil.
4. Comprende la importancia de la prevención de accidentes y cultura de protección civil, promoviendo la toma de decisiones de manera consciente e informada para beneficio de su entorno.
5. Colabora en la estructuración de actividades creativas de educación inicial mediante el uso de la estimulación temprana y otras técnicas, para brindar un servicio profesional e innovador dentro de su contexto.
6. Participa colaborativamente en la planeación de actividades de educación inicial conforme a los protocolos de estancia infantil.
7. Contribuye en la estructuración de actividades para educación preescolar, mostrando una actitud proactiva, siguiendo documentos normativos y principios pedagógicos, bajo supervisión, de manera incluyente y ética para brindar un buen servicio en su comunidad.
8. Colabora en la detección de problemas o dificultades en el aprendizaje a través de los principios pedagógicos, desarrollando actividades que promuevan la apertura, tolerancia y respeto a la diversidad en su comunidad.

A continuación, se señalan algunas normas de competencia laboral vigentes, avaladas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, que podrán servir de guía para el desarrollo de los módulos:

NTCL: EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de los niños y niñas en centros de atención infantil

NTCL: EC0335 Prestaciones de servicios de educación Inicial.

A continuación, se enuncian los propósitos correspondientes a los cuatro módulos de la **Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil**, así como las competencias laborales por submódulo, para cada una de ellas, se propone una actividad clave que contribuye al logro de la competencia. Es importante señalar que dichas actividades son sugerencias, no limitativas, sino ilustrativas; por lo tanto, el personal docente podrá hacer uso de la autonomía en la didáctica y seleccionar las estrategias más adecuadas según su contexto y los recursos con los que cuente, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el propósito del módulo y la competencia en cuestión.

Módulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Asistencia infantil y las etapas del desarrollo.	112	28

Propósitos del módulo

Comprende las etapas de la infancia para brindar una atención adecuada en el cuidado infantil, coadyuvando al desarrollo de un comportamiento responsable y consciente en su vida cotidiana.

Aplica los instrumentos y técnicas normativas del cuidado infantil en diversos ámbitos de su contexto para favorecer el desempeño responsable y ético.

Submódulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
El perfil en asistencia infantil y etapas del desarrollo.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Explica el crecimiento saludable en la infancia haciendo uso del conocimiento de la asistencia infantil de manera eficaz y responsable para brindar un buen servicio en su comunidad, mostrando compromiso con el trabajo, la disciplina y el orden.

Actividad clave

Las y los estudiantes crearán un video educativo sobre el crecimiento saludable en la infancia, que abarque las etapas prenatal, natal y posnatal y que sea útil para brindar un buen servicio en la comunidad.

Estructura del Video:

1. El video deberá ser editado como formato de noticiero, presentando capsulas informativas.
2. Esta actividad será realizada en equipos de 8 integrantes como máximo.
3. Deberá contener la siguiente información:
 - a. Introducción (1-2 minutos).
 - i. Presentación del tema: La importancia del crecimiento saludable en la infancia.
 - ii. Breve mención de las etapas: prenatal, natal y posnatal.
 - iii. Objetivo del video: Proporcionar información útil para asistentes infantiles y la comunidad.
 - b. Etapa Prenatal (3-4 minutos).
 - i. Explicar cómo el desarrollo fetal es crucial para el crecimiento saludable.
 - ii. Importancia de la alimentación materna, control prenatal y evitación de sustancias nocivas.
 - c. Etapa Natal (3-4 minutos).
 - i. Importancia del parto asistido y el cuidado inmediato del recién nacido.
 - ii. Signos de un recién nacido saludable.
 - iii. Importancia del contacto piel a piel y la lactancia materna.

- d. Etapa Posnatal (3-4 minutos).
 - i. Desarrollo físico, emocional y social en los primeros años de vida.
 - ii. Importancia de la estimulación temprana y el juego.
 - iii. Seguimiento del crecimiento y desarrollo (vacunas, chequeos).
 - iv. Ejemplos de juegos y actividades para estimular el desarrollo.
- e. Perfil del Asistente Infantil (2-3 minutos).
 - i. Características y habilidades necesarias para un asistente infantil.
 - ii. Importancia de la capacitación continua y la sensibilidad cultural.
- f. Conclusión (1-2 minutos).
 - i. Resumen de la importancia de cada etapa del crecimiento infantil.
 - ii. Llamado a la acción: Importancia de involucrarse en la comunidad y apoyar a las familias.
 - iii. Información de contacto o recursos disponibles en la comunidad.

Consejos para la producción del video

- Duración Total: Intenta que el video no exceda los 20 minutos para mantener la atención del espectador.
- Información: Intenta que la información sea accesible y comprensible para todos los miembros de la comunidad, independientemente de su nivel de educación. La claridad y la empatía son clave para conectar con la audiencia y brindar un servicio valioso.
- Estilo Visual: Utiliza un estilo visual atractivo, con gráficos claros e imágenes que ilustren los puntos clave.
- Narración: Considera usar una voz clara y amigable. También puede incluir testimonios de profesionales de la salud o padres.
- Recursos Adicionales: Al final del video, proporciona enlaces a recursos útiles, como folletos, sitios web o líneas de ayuda.

Evidencia de evaluación

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
1	Busca información en las ligas recomendadas.			
2	Consulta otras fuentes de información, que incorpora al final del video, proporciona enlaces a recursos útiles, como folletos, sitios web o líneas de ayuda.			
3	Identifica la información requerida y la resume de manera adecuada			
4	El contenido del video tiene relación a lo expedido e incorporó todos los momentos de video en las cápsulas.			
5	Utiliza un de tono voz claro y amigable. Además, incluye testimonios de profesionales de la salud o padres de familia.			
6	El video transmite empatía hacia las familias y la comunidad, considerando sensibilidades culturales.			
7	El producto demuestra gran originalidad. Las ideas son creativas e ingeniosas.			
8	Utiliza un estilo visual atractivo, con gráficos claros e imágenes que ilustren los puntos clave en el video.			
9	El video cumple con el tiempo establecido (20 minutos)			
10	Trasmite los conocimientos del tema (etapa prenatal), explicando el desarrollo fetal, la Importancia de la alimentación materna, control prenatal y evitación de sustancias nocivas.			
11	Trasmite los conocimientos del tema (etapa natal) Importancia del parto asistido y el cuidado inmediato del recién nacido, signos de un recién nacido			

	saludable, importancia del contacto piel a piel y la lactancia materna.			
12	Trasmite los conocimientos del tema (etapa postnatal) Desarrollo físico, emocional y social en los primeros años de vida, importancia de la estimulación temprana y el juego y seguimiento del crecimiento y desarrollo (vacunas, chequeos).			
13	Trasmite los conocimientos del tema perfil del asistente infantil, menciona las características y habilidades necesarias.			
14	La calidad del vídeo, sonido y del enfoque es bueno en todas sus partes.			
Total:				

Submódulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Asistencia en el cuidado infantil.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Aplica colaborativamente técnicas basadas en los protocolos de atención del cuidado de menores de edad para favorecer un desempeño competente y responsable en las acciones que realice con la población infantil en su comunidad.

Actividad clave

Las y los alumnos mediante una investigación en diversas fuentes bibliográficas dan respuesta a las preguntas: ¿qué es la etapa lactante? ¿qué es la etapa maternal? ¿qué es la etapa preescolar?

Posteriormente en equipos de trabajo, estructuran una guía que les permita plasmar las medidas de seguridad en cada etapa en los temas de higiene, sueño y alimentación.

Esta guía les permitirá realizar una práctica educativa en una institución de nivel preescolar de su entorno inmediato aplicando los conocimientos sobre estos temas, resolviendo las necesidades que se presenten aplicando protocolos de seguridad que se deben seguir para el cuidado de las y los niños lactantes, maternales y preescolares.

En una institución educativa de nivel preescolar dentro de su entorno inmediato, podrán aplicar los conocimientos adquiridos sobre higiene, sueño y alimentación para realizar una actividad educativa con las y los niños de esa institución. Esto puede incluir actividades de sensibilización, demostraciones prácticas o talleres para educadores sobre protocolos de seguridad y cuidado infantil.

Al final de la actividad, los y las estudiantes deberán reflexionar sobre su experiencia práctica, analizando los retos que enfrentaron, la efectividad de la guía aplicada y cómo las y los niños respondieron a las intervenciones. Deberán identificar posibles mejoras en la guía y en la aplicación de las medidas de seguridad.

Evidencia de evaluación

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
1	Presenta la investigación con información enfocada al tema, es clara, precisa y considera los elementos ortográficos.			
2	Explica de manera adecuada cada una de las etapas con énfasis en sus características principales.			
3	La guía está claramente estructurada y organizada, con secciones diferenciadas para cada etapa (lactante, maternal, preescolar).			
4	La guía ofrece información relevante y útil sobre las necesidades específicas de cada etapa, con protocolos de seguridad adecuados relacionados con higiene, sueño y alimentación			
5	Los protocolos de seguridad están fundamentados normativas vigentes.			
6	Se proporcionan ejemplos prácticos y aplicables para implementar los protocolos en la institución educativa.			
7	Llega a acuerdos para la realización de trabajo en equipo, colabora en las actividades e intercambia ideas con respeto y tolerancia.			
8	Muestra un comportamiento ético, pertinente y participativo con la comunidad.			
9	La guía está bien presentada visualmente, con un diseño claro, organizado y atractivo.			
10	La guía está escrita en un lenguaje claro y accesible para el público destinatario (educadores, cuidadores, padres).			
Total:				

Módulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Protección de los derechos de la infancia y la cultura de prevención de accidentes.	112	28

Propósito del módulo

Explica la historia de los Derechos Infantiles, los tipos de maltrato y las técnicas de prevención de riesgos para favorecer la reflexión sobre las consecuencias de sus actos como ser social y promover así un comportamiento ético en su vida cotidiana.

Submódulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Protección de los Derechos de la infancia.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Favorece el respeto a los derechos infantiles y la prevención de riesgos en la infancia, con base en documentos normativos y protocolos de seguridad existentes que le permitan adoptar un comportamiento ético que rechace cualquier tipo exclusión y segregación en el cuidado de la comunidad infantil.

Actividad clave

El o la docente proporciona una lectura con el tema Derechos de la infancia, los alumnos elaboran un folleto que les permita identificar los diversos derechos de los infantes, promoviendo a su vez el pensamiento reflexivo al retomar temas como:

- **Derechos clave a abordar:** Derecho a la educación, a la protección contra el maltrato, a jugar y descansar, a ser escuchados, a tener una identidad y a ser respetados, entre otros.
- **Maltrato por acción y omisión:** Diferenciar entre lo que constituye maltrato activo (como abusos físicos o emocionales) y maltrato por omisión (como negligencia o no proporcionar necesidades básicas).

El folleto debe incluir información sobre cómo prevenir y reconocer el maltrato infantil y qué hacer en caso de ser testigos de alguna situación de abuso o negligencia. Al final socializarán en el aula la información recabada y las diferentes situaciones de maltrato infantil que conozcan promoviendo el debate y la reflexión.

Posteriormente, se realiza una campaña de sensibilización sobre los "derechos de la infancia", la cual puede ser en redes sociales. De forma individual o en equipos de trabajo, las y los estudiantes realizan un spot que les permita concientizar sobre el tema. Una vez elaborado el spot se comparte en las redes sociales de la institución, promoviendo un pensamiento reflexivo y de rechazo a las distintas formas de discriminación al incluir un llamado a la acción para promover el respeto y la protección de los derechos de la infancia.

La campaña de sensibilización también puede ser a través de un teatro guiñol con niños y niñas de preescolar con la finalidad de abordar el tema de los derechos de las y los niños y promover una cultura de respeto y prevención del maltrato infantil. Se representa una historia sobre un niño o niña que vive una situación en la que se vulneran sus derechos, y cómo logra resolverla con la ayuda de sus amigos o familiares, incluyendo mensajes positivos sobre el respeto y la importancia de cuidar a los demás. Se procura incitar a las y los niños a participar en la historia, tomando decisiones sobre lo que deben hacer los personajes. Termina la actividad evidenciando la reflexión de la obra, los derechos que se revisaron y recordando que todos tienen derechos y que es importante respetarlos.

Evidencia de evaluación

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
Folleto				
1	Identifica correctamente los diversos derechos de los infantes, reflexionando sobre su importancia.			
2	Explica correctamente las diferencias entre maltrato por acción y maltrato por omisión, demostrando comprensión.			
3	Está bien estructurado, es fácil de entender y visualmente atractivo.			
4	Invita a reflexionar sobre el respeto a los derechos de las y los niños y la prevención del maltrato.			
5	Socializa la información y la relaciona con situaciones de maltrato infantil cercanas.			
6	Dentro del equipo se llega a acuerdos para la realización de trabajo en equipo, colabora en las actividades, intercambia ideas con respeto y tolerancia			
7	Promueve un pensamiento reflexivo y de rechazo a las distintas formas de discriminación.			
Total:				

CRITERIOS	Spot para redes			
	ÓPTIMO	ADECUADO	SUFICIENTE	DEBE MEJORAR
PARTICIPACIÓN (20 puntos)	El estudiantado participa activamente en todas las actividades de la creación del spot, demuestra entusiasmo y está comprometido con el aprendizaje.	El estudiantado participa en la mayoría de las actividades de la creación del spot, demuestra interés y muestra algún compromiso con el aprendizaje.	El estudiantado participa ocasionalmente en las actividades de la creación del spot, pero muestra poco interés y compromiso con el aprendizaje.	El estudiantado no participa o muestra poco interés en las actividades de la creación del spot.
CREATIVIDAD Y ORIGINALIDAD (20 puntos)	El spot es muy creativo, original y utiliza recursos visuales y sonoros de manera efectiva para captar la atención.	El spot es creativo y utiliza algunos recursos visuales o sonoros bien, pero podría mejorar.	El spot es algo predecible y carece de creatividad. Los recursos visuales y sonoros no son suficientemente efectivos.	El spot carece de creatividad, los recursos visuales y sonoros son muy limitados o mal utilizados.
ENFOQUE EN LOS DERECHOS DE LAS Y LOS NIÑOS (20 puntos)	El spot aborda los derechos de las y los niños de manera completa y clara, cubriendo varios aspectos importantes.	El spot menciona los derechos de las y los niños, pero no los aborda con suficiente profundidad.	El spot menciona algunos derechos de las y los niños, pero de manera superficial.	El spot no aborda adecuadamente los derechos de las y los niños.

IMPACTO Y SENSIBILIZACIÓN (20 puntos)	El spot tiene un fuerte impacto emocional y sensibiliza efectivamente sobre la importancia de los derechos de las y los niños.	El spot tiene un buen impacto emocional, pero podría ser más persuasivo en su llamado a la acción.	El impacto emocional es débil y no transmite claramente la importancia del tema.	El spot no genera un impacto emocional o no sensibiliza al público.
	DURACIÓN Y ADECUACIÓN DEL FORMATO (20 puntos)	El spot tiene una duración adecuada (1-2 minutos) y está bien adaptado para las redes sociales.	El spot tiene una duración adecuada, pero podría haber sido más efectivo con un mejor formato o edición.	El spot es demasiado largo o corto para el mensaje que intenta transmitir.
Total:				

Teatro Guiñol				
CRITERIOS	ÓPTIMO	ADECUADO	SUFICIENTE	DEBE MEJORAR
PARTICIPACIÓN (20 puntos)	El estudiantado participa activamente en todas las actividades de Teatro Guiñol, demuestra entusiasmo y está comprometido con el aprendizaje.	El estudiantado participa en la mayoría de las actividades de Teatro Guiñol, demuestra interés y muestra algún compromiso con el aprendizaje.	El estudiantado participa ocasionalmente en las actividades de Teatro Guiñol, pero muestra poco interés y compromiso con el aprendizaje.	El estudiantado no participa o muestra poco interés en las actividades de Teatro Guiñol.
CLARIDAD EN LA EXPLICACIÓN (20 puntos)	El estudiantado explicó los derechos de las y los niños de manera clara y sencilla, utilizando ejemplos comprensibles para las y los niños.	Los derechos de las y los niños fueron explicados de manera clara, pero con algunos términos o ejemplos que podrían mejorarse.	La explicación de los derechos fue algo confusa o no se adaptó completamente al nivel de las y los niños.	La explicación de los derechos fue confusa o poco comprensible para las y los niños.
IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD (10 puntos)	El estudiantado muestra un alto nivel de imaginación y creatividad al desarrollar los personajes y las historias en las representaciones de Teatro Guiñol.	El estudiantado muestra cierto nivel de imaginación y creatividad al desarrollar los personajes y las historias en las representaciones de Teatro Guiñol.	El estudiantado muestra poco nivel de imaginación y creatividad al desarrollar los personajes y las historias en las representaciones de Teatro Guiñol.	El estudiantado no muestra imaginación ni creatividad al desarrollar los personajes y las historias en las representaciones de Teatro Guiñol.
INTERACCIÓN CON EL GUION (10 puntos)	El estudiantado sigue el guion de manera precisa, se expresa claramente y utiliza entonación adecuada durante las representaciones de Teatro Guiñol.	El estudiantado sigue el guion en su mayoría, se expresa de manera clara y utiliza entonación adecuada durante las representaciones de Teatro Guiñol.	El estudiantado sigue ocasionalmente el guion, se expresa de manera poco clara y utiliza entonación inadecuada durante las representaciones de Teatro Guiñol.	El estudiantado no sigue el guion, se expresa de manera poco clara y utiliza entonación inadecuada durante las representaciones de Teatro Guiñol.
INTERACCIÓN CON LAS Y LOS NIÑOS (10 puntos)	El estudiantado se involucró de manera activa a los niños y niñas, motivándolos a participar y reflexionar sobre sus derechos.	El estudiantado involucró a los niños y niñas en algunos momentos, pero la participación podría haberse fomentado más.	Las y los niños participaron de manera limitada y no se les motivó suficientemente a reflexionar sobre los derechos.	Las y los niños no fueron involucrados activamente, y no hubo un esfuerzo significativo para motivar su participación.

ELABORACIÓN DE TÍTERES (10 puntos) REFLEXIÓN SOBRE LOS VALORES, DERECHOS DE LAS Y LOS NIÑOS, CULTURA DE RESPETO Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL (20 puntos)	Los títeres de mano son de calidad, originales, creativos, y bien contruidos de forma que ninguna pieza se cayó durante la presentación.	Los títeres de mano son creativos y bien contruidos de forma que ninguna pieza se cayó durante la presentación.	Los títeres de manos están bien contruidos de forma que ninguna pieza se cayó durante la presentación.	Los títeres de manos no están bien contruidos, algunas piezas se cayeron durante la presentación.
	El estudiantado reflexiona de forma profunda y significativa sobre los valores presentes en la obra, derechos de las y los niños, cultura de respeto y prevención del maltrato infantil.	El estudiantado reflexiona de forma adecuada sobre los valores presentes en la obra, derechos de las y los niños, cultura de respeto y prevención del maltrato infantil.	El estudiantado muestra cierta reflexión sobre los valores, derechos de las y los niños, cultura de respeto y prevención del maltrato infantil.	El estudiantado no logra reflexionar de forma clara sobre los valores, derechos de las y los niños, cultura de respeto y prevención del maltrato infantil.
Total:				

Submódulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
La importancia de la prevención de accidentes y la cultura de protección civil.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Comprende la importancia de la prevención de accidentes y cultura de protección civil, promoviendo la toma de decisiones de manera consciente e informada para beneficio de su entorno.

Actividad clave

Con la intención de que las y los estudiantes reflexionen sobre por qué ocurren los accidentes y cómo actuar ante ellos, se realizará un análisis de diversos casos, para llegar a conclusiones sobre medidas de prevención, para esto, previamente realizan una visita al centro de salud de la comunidad o se comunican con personal de salud para conocer los accidentes más comunes que ocurren en niños y niñas en su entorno (por ejemplo, caídas, intoxicaciones, quemaduras, accidentes de tránsito, etc.). Se les pide que preparen una guía con preguntas relevantes como:

- ¿Cuáles son los accidentes más comunes entre niños y niñas?
- ¿Cuáles son las principales causas de estos accidentes?
- ¿Qué medidas preventivas recomiendan los expertos?
- ¿Cuáles son las primeras acciones que se deben tomar en caso de accidente?

El estudiantado analiza diferentes casos de accidentes infantiles, tanto reales como hipotéticos, que podrían ocurrir en diferentes lugares (en casa, la escuela, parques, etc.). En equipos, las y los estudiantes preparan un sociodrama de uno de los accidentes antes mencionados. Durante la actuación, se deben identificar los elementos clave relacionados con las causas, la prevención del accidente y las medidas de actuación que deben tomarse.

Posterior a las representaciones y los análisis, se crea en conjunto un manual con el objetivo de proporcionar pautas sobre la prevención de accidentes, la cultura de protección civil y técnicas de primeros auxilios y un botiquín, mismos que donaran a un centro infantil cercano acompañado de una explicación de prevención de accidentes más frecuentes en las y los niños, tanto en casa, como en la escuela.

Evidencia de evaluación				
CRITERIOS	ÓPTIMO	ADECUADO	SUFICIENTE	DEBE MEJORAR
ANÁLISIS (20 puntos)	Identifican las causas y consecuencias de los accidentes de manera profunda, llegando a acuerdos claros sobre medidas preventivas.	El análisis de los casos es adecuado, y los estudiantes proponen medidas preventivas, pero algunas ideas no están bien desarrolladas.	El análisis de los casos es superficial, y las medidas preventivas propuestas son vagas o incompletas.	El análisis de los casos es pobre, con poca reflexión y propuestas débiles de prevención.
SOCIODRAMA (10 puntos)	Representa a profundidad el desarrollo del tema (muestra claramente el tipo de accidente, las causas y cómo prevenirlo), considerando los elementos de un sociodrama (guion, roles, actuación, discusión).	Representa regular profundidad en el desarrollo del tema (cubre el accidente y las medidas preventivas, pero algunos aspectos podrían haber sido más claros), considera 3 elementos de un sociodrama (guion, roles, actuación, discusión).	Representa escasa profundidad en el desarrollo del tema (no cubre adecuadamente las medidas preventivas), considera 2 elementos de un sociodrama (guion, roles, actuación, discusión).	Carece de profundidad en el tema, no se desarrollan adecuadamente los elementos del sociodrama.
BOTIQUÍN (10 puntos)	Conoce el concepto, identifica y hace uso correcto de los elementos que conforman un botiquín. Está equipado, con todos los elementos necesarios y explicaciones claras sobre su uso y la importancia de cada elemento.	Conoce el concepto, identifica, pero, no hace uso correcto de los elementos que conforman un botiquín, algunos elementos esenciales podrían haber sido incluidos o explicados mejor.	Conoce el concepto, pero, contiene pocos elementos esenciales y las explicaciones sobre su uso son limitadas.	No identifica, ni hace uso correcto de los elementos que conforman un botiquín.
CLARIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL MANUAL (20 puntos)	El manual está escrito de manera clara y accesible, adecuado para el público objetivo (padres, cuidadores), con ejemplos prácticos y lenguaje sencillo.	El manual es claro y accesible en su mayoría, pero algunos conceptos podrían explicarse de manera más sencilla o detallada.	El manual es algo difícil de entender o contiene jergas técnicas que podrían dificultar la comprensión.	El manual es confuso, tiene errores de redacción y no es adecuado para el público objetivo.
TRABAJO EN EQUIPO (20 puntos)	Interviene y colabora en las actividades en equipo, intercambia ideas, aplicando el respeto y la tolerancia.	Interviene en las actividades en equipo, intercambia ideas, aplicando el respeto y la tolerancia.	Interviene poco en las actividades en equipo, intercambia pocas ideas, aplicando el respeto y la tolerancia.	Interviene y colabora en las actividades en equipo, intercambia ideas, pero no aplica el respeto y la tolerancia.

<p>IMPACTO Y CONCIENTIZACIÓN (20 puntos)</p>	<p>Demuestran un alto nivel de conciencia sobre la prevención de accidentes y la importancia de educar a otros sobre el tema.</p>	<p>Tienen una buena comprensión del tema, pero podrían profundizar más en la concientización sobre la prevención.</p>	<p>Muestran comprensión básica del tema, pero no transmiten claramente la importancia de la prevención.</p>	<p>No muestran una comprensión adecuada sobre la importancia de la prevención de accidentes.</p>
<p>Total:</p>				

Módulo 3

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
La educación inicial y su impacto en la infancia.	112	28

Propósito del módulo

Diseña actividades reconociendo la importancia de la estimulación temprana y la educación inicial a través de un trabajo proactivo y responsable que le permita brindar un buen servicio en su comunidad.

Submódulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
La creatividad y su influencia en la estimulación temprana.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Colabora en la estructuración de actividades creativas de educación inicial mediante el uso de la estimulación temprana y otras técnicas, para brindar un servicio profesional e innovador dentro de su contexto.

Actividad clave

Las y los alumnos investigan de manera individual los conceptos "creatividad", "estimulación temprana" y "lúdica". Se pueden utilizar las siguientes preguntas como guía: ¿Qué es la creatividad? ¿Cómo se desarrolla la creatividad en los niños y niñas? ¿Qué factores favorecen la creatividad?; ¿Qué es la estimulación temprana? ¿Por qué es importante en los primeros años de vida? ¿Qué actividades pueden fomentar la estimulación temprana en los niños y niñas?; ¿Qué significa el término "lúdico"? ¿Cómo se relaciona el juego con el aprendizaje? ¿Cuáles son los beneficios del juego en la educación infantil?

Con base en la investigación, en equipos de trabajo, recuperan los datos más interesantes y elaboran una actividad denominada ¿Sabías qué?, presentar los conceptos de forma atractiva, utilizando datos curiosos, preguntas y respuestas, o mini-quizzes relacionados con estos temas; se presentan ante el grupo y se analizan con el o la docente, asegurándose de que estos conceptos se involucren en la práctica educativa.

Posteriormente las y los alumnos en equipos, diseñan, fabrican o crean al menos tres materiales didácticos, con el objetivo de darles uso en prácticas educativas de estimulación temprana en instituciones de nivel inicial y/o preescolar. Una vez creados los materiales, los estudiantes simulan cómo utilizarían estos materiales didácticos en una actividad educativa para niños y niñas en una institución preescolar o de nivel inicial, durante la simulación deben aplicar los principios de estimulación temprana que investigaron, promoviendo el desarrollo físico, emocional, cognitivo y social de los niños y niñas a través del juego y la creatividad.

Evidencia de evaluación

CRITERIOS	ÓPTIMO	ADECUADO	SUFICIENTE	DEBE MEJORAR
INVESTIGACIÓN SOBRE CONCEPTOS (10 puntos)	Los conceptos están completamente definidos, con ejemplos claros y bien investigados.	Los conceptos están bien explicados, pero algunos detalles faltan.	Los conceptos son superficiales o incompletos.	Los conceptos son incorrectos o muy superficiales.
ELABORACIÓN DE LA ACTIVIDAD "¿SABÍAS QUÉ?" (15 puntos)	La actividad es muy creativa, clara y genera un gran interés por los conceptos investigados.	La actividad está bien elaborada, pero podría ser más creativa o detallada.	La actividad es sencilla y falta creatividad en su desarrollo.	La actividad no es clara, y no fomenta el aprendizaje de los conceptos.
DISEÑO DE MATERIALES DIDÁCTICOS (15 puntos)	Los materiales son innovadores, apropiados para la edad y claramente relacionados con la estimulación temprana.	Los materiales son adecuados, pero podrían mejorar en creatividad o en relación con los principios de estimulación temprana.	Los materiales son básicos y faltan detalles para ser completamente adecuados.	Los materiales son inadecuados o no cumplen con el objetivo educativo.
APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA (30 puntos)	Los materiales y actividades están completamente alineados con los principios de estimulación temprana y se aplica correctamente el juego como herramienta de aprendizaje.	Los materiales están alineados con los principios de estimulación temprana, pero algunas actividades podrían ser mejoradas.	Hay elementos de estimulación temprana, pero algunos materiales no están bien aplicados.	Los principios de estimulación temprana no se reflejan claramente en los materiales o actividades.
CREATIVIDAD Y ORIGINALIDAD (10 puntos)	Los estudiantes muestran una gran creatividad en todos los aspectos de la actividad, tanto en la investigación como en la creación de los materiales.	Los estudiantes demuestran creatividad, pero algunos materiales o actividades podrían ser más originales.	La creatividad está presente, pero los materiales o actividades son comunes o predecibles.	Los estudiantes muestran poca creatividad en la actividad.
TRABAJO EN EQUIPO (10 puntos)	Llega a acuerdos para la realización de trabajo en equipo, colabora en las actividades, intercambia ideas con respeto y tolerancia. El trabajo es de alta calidad, y todos contribuyen de forma equitativa.	El equipo trabaja bien, con una distribución adecuada de tareas, pero algunos miembros no participaron activamente en todas las áreas.	El trabajo en equipo es algo desorganizado, con una distribución desigual de las tareas. Algunos miembros no contribuyen de manera equitativa.	El trabajo en equipo es muy desorganizado, con escasa colaboración entre los miembros. Un miembro o varios no participan activamente.
COMPORTAMIENTO ÉTICO (10 puntos)	Mantiene un comportamiento ético durante el desarrollo de la práctica, favoreciendo el aprendizaje y generando un ambiente agradable.	Muestra respeto y ética, aunque en algunos momentos pueden mejorar la escucha activa o la forma de tratar las ideas de otros.	El comportamiento ético y el respeto son moderados, con algunas actitudes poco respetuosas o deshonestas, o falta de escucha en el grupo.	El comportamiento ético es inadecuado, con actitudes de deshonestidad, falta de respeto o desconsideración durante la actividad.
Total:				

Submódulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
La educación inicial e instituciones de atención infantil.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Participa colaborativamente en la planeación de actividades de educación inicial conforme a los protocolos de estancia infantil.

Actividad clave

Las y los estudiantes diseñarán y llevarán a cabo una clase de educación inicial en equipo, creando un ambiente de aprendizaje adecuado y utilizando materiales que fomenten el desarrollo integral de las y los niños.

Desarrollo del proyecto:

1. Investigación y Planificación:

El estudiantado deberá investigar el programa de educación inicial y seleccionar el área de desarrollo a trabajar (personal, social y ambiental). Una vez elegido el área de desarrollo escogerá el tema y los contenidos a desarrollar en su propuesta de clase, en la que deberá además definir los objetivos de aprendizaje, es decir definir qué habilidades o conocimientos que se espera que las y los niños adquieran al final de la clase.

2. Elaboración del Escenario de Aprendizaje:

El equipo deberá diseñar un espacio físico que sea seguro y estimulante que incluya áreas de juego, lectura y actividades creativas. Deben pensar en cómo organizar el espacio para que las y los niños puedan moverse libremente y explorar.

- Elabora escenario rotativo de mediano plazo (material decorativo)

3. Materiales para cada niño y niña:

El equipo creará una lista de materiales que necesitarán, como libros ilustrados, juguetes, materiales de arte (papel, colores, tijeras, plastilina, pinturas), y cualquier otro recurso que apoye el tema elegido. Si es posible, las y los estudiantes pueden hacer algunos de los materiales ellos mismos, como libros de cuentos o juegos didácticos, impresión de actividades individuales para cada niño y niña, etc.

4. Implementación de la Clase:

El estudiantado llevará a cabo una prueba piloto de la clase con sus compañeros. El maestro retroalimentará y dará recomendaciones de mejora para cuando lo trabajen con niños y niñas.

Evidencia de evaluación

CRITERIOS	ÓPTIMO	ADECUADO	SUFICIENTE	DEBE MEJORAR
INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN (20 puntos)	La investigación es profunda, aborda el programa de educación inicial en su totalidad. Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos, son específicos, medibles y adecuados a la edad de las y los niños.	Investigación adecuada, cubre los puntos principales del programa de educación inicial. Los objetivos son claros y apropiados para la edad de las y los niños.	Investigación superficial, algunos aspectos del programa no se abordan. Los objetivos son vagos o poco adecuados para la edad de las y los niños.	Falta de investigación, objetivos no definidos o inapropiados para la edad de las y los niños.
ELABORACIÓN DEL ESCENARIO DE APRENDIZAJE (20 puntos)	El espacio está cuidadosamente diseñado y organizado para fomentar la exploración y el desarrollo integral. Se utiliza una variedad de áreas (juego, lectura, creatividad) que fomentan el aprendizaje.	El espacio está bien organizado, pero podría beneficiarse de más variedad de áreas para las y los niños.	El espacio está organizado, pero algunas áreas no son adecuadas o están poco desarrolladas.	El espacio no está bien organizado o carece de áreas esenciales para el desarrollo infantil.
MATERIALES PARA CADA NIÑO Y NIÑA (20 puntos)	Los materiales son variados, creativos y adecuados para el tema. Se incluye una mezcla de materiales manuales, educativos y lúdicos que fomentan el desarrollo integral.	Los materiales son adecuados y cumplen con el propósito del tema, aunque faltan algunos recursos variados.	Los materiales son básicos y no son completamente adecuados para el tema o las actividades.	Los materiales son insuficientes, inadecuados o no apoyan el tema o la actividad.
REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN (20 puntos)	La reflexión es profunda, crítica y basada en la observación. Se analizan claramente los aciertos y las áreas de mejora. Se demuestran aprendizajes significativos.	Reflexión adecuada, identificando los principales aciertos y áreas de mejora. Se realiza un análisis general de la experiencia.	Reflexión superficial, se identifican algunos aciertos, pero no se analizan profundamente los aspectos a mejorar.	Reflexión escasa, sin análisis detallado de los logros y aspectos a mejorar.
TRABAJO EN EQUIPO (10 puntos)	El equipo muestra una excelente coordinación y comunicación. Todos los miembros contribuyen de manera equitativa y efectiva a todas las fases del proyecto.	El equipo trabaja bien, aunque algunos miembros podrían haber contribuido más en ciertas fases del proyecto.	El trabajo en equipo es funcional, pero existen momentos de falta de colaboración o coordinación.	El equipo no colabora de manera efectiva, y la división de tareas no es equitativa.
COMPORTAMIENTO ÉTICO y PROFESIONAL (10 puntos)	El equipo demuestra un comportamiento ético ejemplar en todo momento: respeto por las y los niños, empatía, confidencialidad, y trabajo en un ambiente inclusivo y no discriminatorio.	El equipo muestra comportamiento ético, con algunas pequeñas áreas de mejora en el trato con las y los niños o en la inclusión.	El equipo cumple con lo básico en cuanto a ética, pero hay áreas de oportunidad relacionadas con la empatía o el trato profesional.	El equipo muestra falta de consideración ética o profesional, con actitudes inapropiadas o irrespetuosas hacia las y los niños.
Total:				

Módulo 4

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
La etapa preescolar como base de la educación con una visión incluyente.	112	28

Propósito del módulo

Propone actividades de educación preescolar, reconociendo la importancia de la inclusión con respeto y tolerancia para sus semejantes dentro de su contexto.

Submódulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
La educación preescolar aplicada de manera incluyente.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Contribuye en la estructuración de actividades para educación preescolar, mostrando una actitud proactiva, siguiendo documentos normativos y principios pedagógicos, bajo supervisión, de manera incluyente y ética para brindar un buen servicio en su comunidad.

Actividad clave

Las y los estudiantes deberán elaborar planeaciones didácticas considerando el Programa de Educación Preescolar actual, una para cada uno de los campos formativos, retomando las especificidades que corresponden a esta fase de la educación. Deberán considerar en la planeación didáctica contar con actividades de inicio, desarrollo y cierre.

Una vez elaboradas las planeaciones, en equipos, seleccionarán una que aplicarán en contexto real, el cual puede ser en una institución preescolar en su comunidad, en casa con familiares o amigos, o en un evento comunitario. Deberán desarrollar los materiales necesarios para la implementación.

Durante la clase, el estudiantado deberá observar cómo interactúan las y los niños con los materiales y el espacio, y estar listos para adaptar la actividad según sea necesario. Esta aplicación, deberá hacerse con la supervisión de la o el docente, quien podrá intervenir en caso de ser necesario. Después de la clase, el estudiantado puede recoger opiniones de los niños y niñas (si es posible) y de los demás jóvenes y adultos presentes, sobre lo que funcionó bien y lo que podría mejorarse. Posteriormente reflexionarán sobre su experiencia, qué aprendieron y cómo se sintieron al trabajar con las y los niños.

Materiales:

Vídeo como hacer una planeación para preescolar <https://youtu.be/bXCpA9sKfuk>

Evidencia de evaluación

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
1	Entregan planeación de la actividad basada en un campo formativo.			
2	Cuentan con el material didáctico para el desarrollo de la actividad.			
3	Los materiales son apropiados para la edad y el desarrollo de los niños y niñas, y están alineados con el campo formativo.			
4	Organizan su espacio para brindar atención adecuada.			
5	Reciben con dinamismo al grupo asignado y se presenta el equipo.			
6	La actividad es de acorde al campo formativo.			
7	La actividad tiene un inicio, desarrollo y cierre.			
8	Facilitó una interacción adecuada y fomentó la participación activa de todos los niños y niñas del grupo.			
9	El equipo fue capaz de adaptarse a las necesidades de las y los niños, y ajustar las actividades según las circunstancias.			
10	Evalúan que se cumplió el objetivo de aprendizaje.			
11	Muestran igualdad al realizar la actividad con los niños y niñas.			
12	Refuerzan al grupo.			
13	El tema tratado y los contenidos abordados son adecuados al campo formativo, con objetivos claros y alineados con el desarrollo integral.			
14	Los objetivos son claros, medibles y realistas para el grupo de niños y niñas al que se dirigirá la clase.			
Total:				

Submódulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
La educación inclusiva en la etapa preescolar.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Colabora en la detección de problemas o dificultades en el aprendizaje a través de los principios pedagógicos, desarrollando actividades que promuevan la apertura, tolerancia y respeto a la diversidad en su comunidad.

Actividad clave

Las y los estudiantes, en equipos, investigarán y construirán un recorrido visual interactivo (puede ser un póster, mural, presentación digital o línea de tiempo) que muestre los hitos clave en los avances hacia la inclusión educativa, desde el pasado hasta la actualidad. Retomando los siguientes temas:

- 1) Primeros enfoques.
- 2) Institucionalización.
- 3) Escuelas especiales.
- 4) Integración escolar.
- 5) Escuela inclusiva.
- 6) Atención a la diversidad.

Conjunto con el (la) docente, reflexionarán sobre los avances en inclusión que se han logrado hasta ahora, pero también sobre los desafíos actuales que persisten, se pueden plantear las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Cuáles son los avances más significativos en la inclusión educativa en su país o contexto?
- ¿Qué barreras o desafíos siguen existiendo para lograr una educación totalmente inclusiva?
- ¿Cómo se puede mejorar la inclusión de todos los estudiantes en su propia comunidad educativa?

Posteriormente se abordarán los trastornos o necesidades educativas más comunes en la etapa maternal y preescolar, haciendo énfasis en cómo la atención a la diversidad ayuda a que todos los estudiantes, independientemente de sus características, participen activamente en su proceso de aprendizaje.

Las y los estudiantes, en equipos, investigarán el nombre y ubicación de las instituciones que brindan atención a personas con necesidades educativas especiales, concluyendo con la visita y observación del servicio de atención especial que presta la institución más cercana a su contexto, esto con el objetivo de sensibilizar y promover una conciencia de respeto y rechazo a la discriminación en su entorno.

Esta sensibilización servirá como base para que posteriormente indaguen estrategias y enfoques pedagógicos inclusivos que apoyan en la atención a las dificultades de aprendizaje en las etapas maternal y preescolar y puedan generar materiales que les permitan identificar estas necesidades y la mejor forma de atenderlas.

Evidencia de evaluación

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
1	La investigación cubre todos los temas de manera exhaustiva. Se presentan los hitos clave de la inclusión educativa de forma clara y detallada, incluyendo datos y ejemplos relevantes.			
2	Analiza y expresa sus ideas de manera oportuna.			
3	El recorrido visual es muy creativo, visualmente atractivo y fácil de entender.			
4	Participa activamente en clase, aportando ideas y comentarios que enriquecen la clase.			
5	Los elementos visuales están bien organizados y hacen que la información sea accesible y atractiva.			
6	Hace una reflexión profunda y crítica sobre los avances y desafíos de la inclusión educativa.			
7	Sus respuestas a las preguntas detonadoras están bien fundamentadas, considerando la investigación, así como el contexto local y global.			
8	Entrega sus productos en tiempo y forma.			
9	Durante el trabajo en equipo participo de manera activa y apoyo de manera equitativa en el proyecto.			
10	Hace uso de las TICCAD para la indagación y elaboración de sus productos.			

Visita guiada				
10	Atiende y observa con atención durante la visita.			
11	Toma notas durante su estancia en la institución de asistencia en la institución de atención infantil.			
12	Muestra una actitud respetuosa y profesional.			
13	Promueve una conciencia de respeto y rechazo a la discriminación en su entorno.			
14	Muestra una alta sensibilidad hacia la importancia de la atención inclusiva.			
15	Se comprometieron con los valores de respeto, empatía y rechazo a la discriminación al interactuar y reflexionar sobre la experiencia.			
Total:				

Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

Es importante contextualizar al estudiantado sobre los procesos históricos, económicos, culturales que se presentan de forma paralela o detrás del conocimiento científico y tecnológico, y cómo éstos influyen de forma directa en el desarrollo de la calidad de vida de una sociedad, esto con la finalidad de que puedan formular cuestionamientos, plantear y contrastar hipótesis y proponer soluciones a problemas que afectan a su comunidad.

Por ello, lo que a continuación se enumera es una serie de orientaciones pedagógicas para el fomento de las competencias laborales básicas:⁶

- Enfocar la acción educativa en el estudiantado y su aprendizaje.
- Tener en cuenta los aprendizajes previos del o la estudiante.
- Mostrar empatía con el estudiantado.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales como elemento fundamental para el aprendizaje.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento (enfoque comunitario).
- Establecer la transversalidad curricular (Currículum fundamental y ampliado).
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado mediante metodologías activas.
- Entender la evaluación como un proceso formativo, continuo y permanente.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje con enfoque de inclusión y equidad.
- Usar las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD).
- Fomentar la innovación tecnológica desde un enfoque ético.

⁶ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Rol docente

El Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior publicado por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece el perfil que debe reunir el y la docente en Educación Media Superior, el cual consta de cinco dominios, los cuales organizan los criterios e indicadores deseables para el o la docente de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales son:

1. Asume la identidad de su función.

Desarrolla su función como agente fundamental en la formación integral del estudiantado, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir al logro de la excelencia educativa.

2. Domina el currículo para la enseñanza y el aprendizaje.

Comprende la articulación del modelo educativo con los contenidos y la transversalidad del conocimiento, considerando las características y contexto del estudiantado para el logro de los aprendizajes.

3. Planifica e implementa los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Planifica e implementa el trabajo pedagógico para generar ambientes de aprendizaje, a partir de los planes y programas de estudio, así como, de las características y contexto del estudiantado.

4. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar.

Contribuye a la consolidación de una comunidad escolar participativa para mejorar las actividades académicas, escolares y comunitarias.

5. Define su trayectoria de formación, capacitación y actualización para la mejora del ejercicio de su función.

Reflexiona sobre su práctica, formación académica y habilidad socioemocional para orientar su trayecto formativo.

Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que “la escuela no es para ellos y ellas”, ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los "profesionales" y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

Recursos didácticos

Para trabajar los Módulos y Submódulos de la Formación Laboral Básica, se pueden utilizar diversos recursos, tales como: bibliográficos, materiales didácticos, aulas virtuales, simuladores, páginas web, entre otros medios digitales que puedan ser aplicados a su contexto y de acuerdo con su nivel académico que brinden experiencias mediante el uso de modelos que permitan al estudiantado llevar a cabo análisis de los distintos conocimientos.

Es fundamental tener claridad sobre el propósito de la Formación, así como las competencias de formación laboral básicas que ayudarán a abordar los aprendizajes.

En cuanto a los ambientes de aprendizaje, se pueden utilizar diferentes espacios:

- A. El aula, ya sea presencial o virtual.
- B. La escuela, donde se puedan realizar actividades en otros espacios.
- C. La comunidad, incluyendo la casa, la localidad o la región.

Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias

La evaluación por competencias es un proceso que permitirá mediante la obtención de evidencias conocer el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes socioafectivas desarrolladas por el estudiantado.

Dicho proceso deberá ser formativo e integral, es decir, permitirá visualizar no solo el saber, saber hacer y saber ser, sino también el bagaje histórico y cultural lo cual permitirá al estudiantado la comprensión de la realidad social y laboral de los sectores y de la comunidad para a partir de ello lograr su intervención y aporte.

Para ello lo que a continuación se presentan son los principios que orientarán el proceso de evaluación:

1. **Validez:** debe existir correlación entre los resultados de la evaluación y los resultados esperados en situaciones laborales reales.
2. **Confiabilidad:** producir resultados consistentes al evaluar en momentos diferentes y en diversos contextos.
3. **Accesibilidad:** facilitar el acceso a cualquier persona que pueda ser capaz de demostrar el desarrollo de la competencia.
4. **Comunicación:** dar a conocer previamente las condiciones en que se va a evaluar, y posteriormente, los resultados mediante la retroalimentación.
5. **Equidad:** evitar cualquier práctica discriminatoria, es decir, el estudiantado será evaluado bajo los mismos criterios e indicadores.
6. **Flexibilidad:** adaptarse a diferentes modalidades y opciones de formación, así como a las características y necesidades del estudiantado.⁷

Así pues para poder llevar a cabo lo aquí planteado, se propone la utilización de una amplia gama de instrumentos que permitan visualizar tanto el proceso como el resultado final del aprendizaje del estudiantado, entre los que se encuentran: rúbricas, pruebas de ejecución, portafolios de evidencias, diario de campo o bitácora, organizadores gráficos, ensayos, resolución de ejercicios y problemas, exámenes o pruebas tipo saber, exposición, método de casos, proyectos y debates o discusiones dirigidas, entre otros.

De igual forma, es necesario que la evaluación contemple:

- Autoevaluación: cuando el estudiantado valora su desarrollo y la forma en que aprendió.
- Coevaluación: a través de la retroalimentación entre pares, fomentando la cooperación, la colaboración, la empatía y la crítica constructiva.

⁷ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

- Heteroevaluación: emitida por el personal docente en función de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores ponderados en los instrumentos de evaluación.

Finalmente, respecto a los pasos para evaluar las competencias laborales básicas, se presenta a continuación una propuesta elaborada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (2023b), la cual ilustra la ruta a seguir y constituye una referencia para el personal docente.

Pasos para evaluar competencias laborales



Fuente: elaboración propia.

Fuentes de consulta sugeridas⁸

Las siguientes fuentes de información constituyen sugerencias de apoyo para el abordaje de las competencias laborales, no son limitativas, ni restrictivas. El personal docente podrá hacer uso de estas y también podrá utilizar las que considere adecuadas de acuerdo con sus necesidades y contexto. Es importante que se:

Física:

Moreno López Mayela, 2006. Puericultura y desarrollo psicológico infantil, editorial trillas. ISBN:9682473187

Sola Mendoza, Juan, 2008. Puericultura de acuerdo con los programas de enseñanza normal, editorial trillas. ISBN: 9789682472763

Vargas Muñoz, Claudia Gabriela. Primeros auxilios en la familia, editorial trillas. ISBN: 9786071704221

Frías Sánchez Carolina. 2010. Guía para estimular el desarrollo infantil de los 45 días al primer año, editorial trillas. ISBN:9786071703668

Frías Sánchez Carolina. 2010 Guía para estimular el desarrollo infantil del primer año a los tres años, editorial trillas. ISBN: 9786071703019

Lafranceso Villegas, Giovanni Marcelo. 2003. La educación integral en el preescolar, editorial. C. Magisterio, ISBN 9789582006914

Frola Ruíz, Patricia. 2004. Un niño especial en mi aula, editorial: Trillas. ISBN:9682469597

Programa de Educación preescolar. SEP, 2011, México.

Programa de educación inicial. SEP, 1992, México.

Modelo de educación Inicial, 2010, primera edición, CONAFE,

Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. 2002, SEP,

Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar. 2002-2003

⁸ Debido a la naturaleza de la presente Formación Laboral Básica, las referencias presentadas se deberán apegar al modelo educativo vigente al tiempo de su impartición.

Santrock, John W. 2006, Psicología del Desarrollo: el ciclo vital, Editorial: Mcgraw-Hill interamericana, ISBN: 8448146395

Mateu, Sancho, Jorge. 2007, Primeros Auxilios infantiles. Editorial hispano. ISBN 9788425517389

Frías Sánchez Carolina. 2011, Guía para estimular el desarrollo infantil de los 3 a los 6 años de edad, editorial: Trillas, ISBN: 9786071708106

Frías Sánchez Carolina, 2013 Guía para estimular el desarrollo infantil juegos y ejercicios, editorial trillas. ISBN:97866071711366

Barrera Gloria, 2016, Construyendo material didáctico con las manos, editorial NEISA. ISBN: 9786078511020

Sánchez Escobedo, Pedro, Mary Cantón Mayí, Dora Sevilla Santo. 1997, Compendio de Educación Especial, editorial el manual moderno, ISBN: 9684267681

González Garza, Ana María.2007, El niño y su mundo, editorial: Trillas, ISBN: 9789682478963

Butiña, Carmen 2003, Puericultura y principales enfermedades infantiles, editorial CEAC, España.

Collado, Angelita. Construyo juguetes para mi niño de 0 a 6 años. editorial UNICEF

González Núñez, José de Jesús. 2004, Dinámica de grupos. Técnicas y Tácticas, editorial Pax. México. ISBN: 9789688604175

Bodrova, Elena.2004, Introducción a la Teoría de Vygotsky en Herramientas de la mente. México, SEP.

Zarzar, Charur Carlos. Temas de didáctica. México. Progreso. 2003. ISBN 9789706413024

Electrónica:

Secretaría de Educación Pública. Educación preescolar.
<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/educacion-preescolar>

Subsecretaría de Educación Básica. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/>

Secretaría de Educación Pública. Anexo Programas de Estudio Para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6

https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf

Educación Infantil recursos - Funciones y competencias de la educadora o maestra infantil 31 de octubre 2014. Accedió el 16 de febrero 2018 desde: <https://www.youtube.com/watch?v=oYOaNc0okHA>

Importancia De La Higiene Personal, 13 mayo 2014. Accedió el 16 de febrero 2018 desde: <https://www.youtube.com/watch?v=E7no7ToVnTI>

Normas que se establecen para la disposición de guarderías IMSS. Accedió el 16 de febrero 2018 desde: www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/manualesynormas/3000-001-018_1.pdf

Guía para la elaboración del programa interno de protección civil escolar en planteles de educación básica, especial y para adultos en la Ciudad de México.

https://www.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/DGA/archivos-2021/2021-06-01/GEPIPCE.pdf

Libro didáctico en goma eva 26 ene. 2016. Accedió el 16 de febrero 2018 desde: <https://www.youtube.com/watch?v=cRHEwnU-EE0>

Festival de material didáctico 27 Enero 2009. Accedió el 16 de febrero 2018 desde: <https://www.youtube.com/watch?v=TcrihUz6ks4>

Estimulación temprana cognitiva, afectiva y motriz 9 de agosto 2010. Accedió el 16 de febrero 2018 desde: <https://www.youtube.com/watch?v=gTr9BQ-hgul>

Educación preescolar (PEP). Accedió el 16 de febrero 2018 desde: <https://www.youtube.com/watch?v=VJoYNfBBYuw>

Escuela Inclusiva, 4 abr. 2014. Accedió el 16 de febrero 2018 desde: <https://www.youtube.com/watch?v=ZkMGSEbP9xo>

Educación inclusiva.wmv, 19 abr. 2012. Accedió el 16 de febrero 2018 desde: <https://www.youtube.com/watch?v=F8rdXEj6DkMI>

Referencias bibliográficas

ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023) Fecha de citación [11-01-2024]. Disponible en formato HTML: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.t

Aprende.mx. (1 de mayo de 2022). TICCAD. Nueva Escuela Mexicana. Recuperado de: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/20711/>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023a). Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos Ciencias Sociales. SEP. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento%20de%20progresiones%20-%20Ciencias%20sociales%20.pdf>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/CURRICULUM%20LABORAL%202023.pdf>

Créditos

Personal docente que elaboró

Gabriela Guadalupe Ruíz Tapiz

Centro de Estudio de Bachillerato 8/2, La Paz
B.C.S.

Venus Myriam Murillo Mora.

Preparatoria Federal por Cooperación
"Melchor Ocampo", Morelia, Michoacán.

Personal docente que colaboró

Lucina Martínez Villeda

Centro de Estudio de Bachillerato 6/7 "Gabino Barreda", Huehuetla, Hidalgo

Cecilia Victoriano Gregorio

Centro de Estudio de Bachillerato 6/7, "Gabino Barreda", Huehuetla, Hidalgo

Graciela Talamantes Borboa

Centro de Estudio de Bachillerato 8/2, La Paz B.C.S.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato

Jorge Alejandro Rangel Sandoval

Brenda Nalleli Durán Orozco

Fanny Casas Cortés

Mercedes Gabriela Castro Nava

Alma Andrea Orozco Fierro

Belem Ramos Cerón

Héctor Franco Gutiérrez

Isis Yoalit Oropeza Ledezma

Miguel Hernández González

Nallely Vázquez Hernández

Nitzi Medina Méndez

Oscar Mendoza Ruíz

Octavio Javier García Romero

Saúl Ramón Hernández Bocanegr

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB